

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (CNMV)
ATT. SR DIRECTOR DEL AREA DE MERCADOS
PASEO DE LA CASTELLANA, 19
28046-MADRID

Amurrio, 9 de octubre de 2009

Muy Señores nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente **“Hecho Relevante”**:

Tubos Reunidos, ante la situación económica mundial, lleva aplicando desde principios de año, un Plan especial de actuación que se centra en el refuerzo de la actividad comercial, la optimización de costes, la adecuación de la capacidad productiva a la demanda existente y la prioridad en el mantenimiento de la sólida posición financiera. El grupo Tubos Reunidos está satisfecho con la marcha de este plan y los resultados conseguidos, que serán un factor diferenciador frente a nuestros competidores de cara a afrontar la actual coyuntura económica y de mercado.

Reflejo del éxito de las medidas adoptadas es la magnífica evolución de la situación financiera del Grupo, con un nivel de endeudamiento que, si ya era bueno al inicio del ejercicio 2009, se ha reducido al 31 de julio en 57 millones de euros, hasta situarlo en 107 millones de euros, el 46% del Patrimonio Neto del Grupo.

Asimismo, y en coherencia con las medidas del Plan especial de actuación, la prioridad a la situación financiera, a la innovación y competitividad a futuro, el Consejo de Administración de Tubos Reunidos ha decidido, por razones de prudencia, no abonar en este ejercicio 2009, el primer dividendo a cuenta que habitualmente se pagaba el 10 de octubre.

Por último, subrayar que el Grupo Tubos Reunidos está trabajando en un Plan a medio plazo, en el que, considerando como pilar básico la innovación, se apuesta de manera firme y decidida por la especialización y potenciación de una mayor gama de productos de alto valor añadido tanto en los sectores donde la compañía está presente, como en los de más potencial de crecimiento futuro. Para ello, el Grupo seguirá acometiendo las inversiones necesarias que garanticen la competitividad y rentabilidad de sus negocios.

Atentamente,

Jorge Gabiola